

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

0000...16

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION SIMULTANEA DE MOLDURAS INDUSTRIALES MOLDINSA S.A.

1.- CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.- La escritura pública de constitución simultánea de MOLDURAS INDUSTRIALES MOLDINSA S.A., se otorgó en la ciudad de Quito, el 8 de julio de 1988, ante el Notario Primero del cantón Quito; ha sido aprobada por el Intendente de Compañias de Quito, Encargado, Econ. Gilberto Novoa Montalvo, mediante Resolución N° **1394**

de 17 Ago. 1988 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito bajo el # 1377, Tomo 119. Quito a 25 de Agosto de 1988

2.- OTORGANTES.- Comparecen al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada, los señores: Jorge Eduardo Naranjo Torres, Diego Castro Alvarez, Jorge Roberto Jiménez López, solteros; Patricio Isidoro Jiménez López, Bélgica López de Jiménez y Silvia Naranjo de Durán, casados; de nacionalidad ecuatoriana; domiciliados en la ciudad de Quito. Todos por sus propios derechos.

3.- DENOMINACION Y PLAZO.- La denominación de la compañía es MOLDURAS INDUSTRIALES MOLDINSA S.A. y tiene un plazo de duración de 50 años.

4.- DOMICILIO.- El domicilio de la compañía es Quito, cantón Quito, provincia de Pichincha.

5.- OBJETO SOCIAL.- El objeto de la Compañia es dedicarse a las actividades industriales de fabricación de molduras y productos afines en cualquier material, pudiendo comercializar directamente los productos que fabrique o elabore.

6.- CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía es de S/27'000.000,00, dividido en 27.000 acciones ordinarias y nominativas de S/1.000,00 cada una.

7.- INTEGRACION DEL CAPITAL.- El capital social está suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: en numerario S/6'750.000,00; quedando por pagar la cantidad de S/20'250.000,00, la misma que se cancelará en el plazo de un año.

8.- NOMINA DE ACCIONISTAS.- El número de accionistas es seis y su nómina es la misma que consta en el numeral segundo del presente extracto.

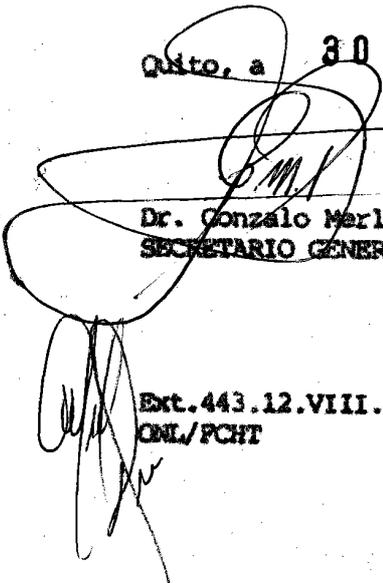
REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

00000 17

- 2 -

9.- ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.- La compañía es gobernada por la junta general de accionistas y es administrada por el Presidente y el Gerente General. Ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial el Gerente General.

Quito, a 30 AGO. 1988



Dr. Gonzalo Merlo P.
SECRETARIO GENERAL

Ext. 443.12.VIII.88
ONL/PCHT